

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS

Con fecha 1 de diciembre de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de “Investigador/a Predoctoral” para IBIMA (Ref. Interna AP_2023012), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web de IBIMA con fecha 31 de octubre de 2023.

Forman parte del comité evaluador las siguientes personas:

- Juan Luis Paris Fernández de la Puente.
- María Isabel Montañez Vega
- M^a Dolores Solís Enrique.

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados, el detalle de puntuación por cada candidato/a, ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Criterio 1						Criterio 2	Total
		Expediente	Publicaciones	Congresos	Proyectos	Otros méritos	Movilidad		
Pérez, A.M ^a .	***4724**	18,42	4	4	5	3	4	50	88,42
Pacheco, M ^a .J.	***4679**	17,58	6	1	5	5	4	35	73,58
Molina, D.	***3661**	15,86	0	0	5	3	5	35	63,86
González, J.M ^a .		0	10	0	5	4	4	30	53
Haro, J.F.	***4182**	16,34	0	1	2,5	2	4	20	45,84

Se abre un plazo de tres días hábiles, hasta el 11 de diciembre de 2023, para la presentación de alegaciones, que deberán hacerse a través del correo electrónico ope@ibima.eu, indicando en el asunto el código de la oferta AP_2023012.

El Comité de Evaluación:

Fdo: Juan Luis Paris Fernández de la Puente

Fdo: María Isabel Montañez Vega

Fdo: M^a Dolores Solís Enrique

NOTAS EVALUACIÓN:

Para uno de los candidatos, no ha sido posible completar la evaluación del expediente académico, ya que el candidato no ha presentado el expediente académico tras requerimiento.

Criterio 1. Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato/a (hasta 50 puntos).

Puntuación expediente académico (20 puntos): 2x nota media Máster oficial que da acceso al doctorado (sobre 10).

Publicaciones: 2 puntos por publicación.

Congresos: 1 punto por comunicación en congreso.

Contratos investigación: 5 puntos. Otros (funciones relacionadas): 2.5 puntos.

Otros méritos: Actividades de formación relacionadas (2-4 puntos en función de número y relevancia para el programa), certificado de experimentación animal (5 puntos).

Movilidad nacional (contratos/títulos de diferentes entidades): 4 puntos. Movilidad internacional: 5 puntos.

Criterio 2. Adecuación del candidato/a a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos):

Experiencia previa en laboratorio en tareas no directamente relacionadas: 30 puntos.

Experiencia previa en laboratorio en tareas relacionadas (pero no con las tareas específicas del programa) con una de las áreas del programa (biología o biomateriales/nanopartículas): 30 puntos.

Experiencia previa en laboratorio en tareas relacionadas (pero no con las tareas específicas del programa) con todas las áreas del programa (biología o biomateriales/nanopartículas): 35 puntos.

Experiencia previa en laboratorio en tareas específicas de una de las áreas del programa (biología o biomateriales/nanopartículas): 40 puntos.

Experiencia previa en laboratorio en tareas específicas de todas las áreas del programa (biología o biomateriales/nanopartículas): 50 puntos.